



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. N 2386/2026, Diferencia en pagos de Permisos de Circulacion años 2023, 2024, 2025.

DEC. SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

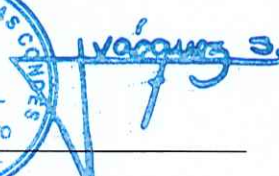
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262386 OTD	2386	17/07/2026	MANUEL YAÑEZ SALDIAS	2152601002	103.474	103.474
TOTAL					103.474	103.474

La cantidad de :
CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 103.474

